

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		MASSY ENERGY COLOMBIA SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW133073 / CW133073
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
Gestión de operación de inventarios y bodegas para Ecopetrol S.A., su grupo empresarial o a quien Ecopetrol designe.				
Descripción General de Actividades				
Prestar el servicio para el almacenamiento de materiales que soportan las operaciones (denominado inventario NO-CORE, incluyendo activos fijos de acuerdo con los procedimientos de inventarios y bodegas). Este almacenamiento ocurre tanto en instalaciones propias o rentadas por ECOPETROL S.A. y podrá tener alcance al Grupo ECOPETROL, en adelante ECOPETROL, también en instalaciones de EL CONTRATISTA, siguiendo las políticas Operacionales y de Gestión de Inventario establecidas por ECOPETROL.				
Tiempo de Ejecución				
60 meses				
Fecha Estimada de Inicio				
25/04/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: Sonia Paola Garzón Castillo Teléfono: 3102830843 Correo: sonia.garzon@massygroup.com Otro Canal:		John Fredy Quintero Laguna		Jorge Enrique Avila Cardenas

“La información acá publicada, fue suministrada por **MASSY ENERGY COLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MASSY ENERGY COLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Punto Internet Satelital	Unidad	2	0	2	Plataforma: Se registra por medio de plataforma de contratación local Requisitos Mínimos: • Requisitos mínimos legales: - Empresa legalmente constituida. -Empresa Local. -RUT 2024 - Cámara de comercio no mayor a 30 días - Certificación bancaria no mayor a 30 días. -Copia de Cedula del Representante legal de la compañía -Documentación adicional mencionada en el pliego de licitación o en los anexos a la solicitud. -Cumplimiento de normatividad, incluye toda la reglamentación emitida o establecida por el Ministerio de Transporte, la Superintendencia de Puertos y Transporte y/o los organis Requisitos Pólizas: Las solicitadas en la propuesta para la prestación del servicio Requisitos Experiencias: Actividades relacionadas en el sector de hidrocarburos o industria. Requisitos HSE: Si, deben agregarse en la oferta comercial.	NETCOM WIFI SAS	900851979	ACACIAS	OSS_001_ODC 3744

“La información acá publicada, fue suministrada por **MASSY ENERGY COLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MASSY ENERGY COLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					Requisitos Técnicos: Punto de Internet Fibra Óptica 100 Mbit. Servicio de internet por fibra óptica de 100 Mbit con cobertura en las áreas de operación remotas donde se solicite. Este debe incluir instalación, pruebas y soporte técnico cuando sea requerido. Criterios de Evaluación: Calidad, competitividad, eficiencia económica, cumplimiento oportuno en la entrega de la oferta. Especificación Técnica: Punto de Internet Fibra Óptica 100 Mbit. Servicio de internet por fibra óptica de 100 Mbit con cobertura en las áreas de operación remotas donde se solicite. Este debe incluir instalación, pruebas y soporte técnico cuando sea requerido. Otros Requisitos:				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago		30							
Lugar de Radicación de Facturas		CRA 45A # 93-64, Bogota DC ó proveedores.energy@massygroup.com							
Proceso de Radicación		1. La factura debe radicarse con los siguientes soportes: Entrada de mercancías emitida por el administrador de contrato asignado por Massy Energy. 2. Debe remitirse los respectivos soportes físicos a la CRA 45A # 93-64, Bogota DC y enviar por correo a proveedores.energy@massygroup.com							
Contacto para Facturación		proveedores.energy@massygroup.com							
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **MASSY ENERGY COLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MASSY ENERGY COLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Fecha de Recibo	18/04/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	andrea.lopez@massygroup.com sandra.diaz@massygroup.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Sandra Diaz Andrea Lopez
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **MASSY ENERGY COLOMBIA SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MASSY ENERGY COLOMBIA SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”